Balance festivalero: PDI detuvo a siete extranjeros y denunció a 33 por infringir la Ley de Migraciones

Un total de siete detenidos y 33 extranjeros denunciados por infringir la Ley de Migraciones, fue el balance de los servicios policiales dispuestos por la PDI en el desarrollo del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, realizado entre el 19 y el 24 de febrero.

Respecto al área de Policía Internacional, los oficiales del área fiscalizaron a 671 extranjeros, de los cuales 33 fueron denunciados a la autoridad administrativa y tres notificados de medidas de expulsión del territorio nacional.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

El Jefe de Migraciones y Policía Internacional Viña del Mar, subprefecto Danilo Gaete, agregó que “se detuvo a tres extranjeros que registraban órdenes de detención pendiente siendo puestos a disposición del Tribunal de Garantía.”

Además, los detectives desplegados en las inmediaciones del anfiteatro, detuvieron a otras cuatro personas de nacionalidad chilena por infracción a la Ley de Drogas, durante los días en que se realizó el Festival.

y tú, ¿qué opinas?